

- **Parque Marino “Mar de Juan Fernández”, Región de Valparaíso**

Ficha técnica

Creación:	Por D.S. N°12/2018 de MMA
Superficie:	262.000 km ²
Ubicación:	Archipiélago de Juan Fernández, comuna de Juan Fernández, Región de Valparaíso
Estado PGA:	En elaboración
Oficina de contacto:	Dirección Regional Sernapescade Valparaíso Oficina Comunal de Isla Juan Fernández

Mar de Juan Fernández es el segundo Parque Marino más grande del país (después de Nazca-Desventuradas) y se extiende por gran parte de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) que rodea al Archipiélago de Juan Fernández, es decir, la zona del mar en la que Chile tiene derechos especiales de exploración y uso de recursos marinos.

La creación de esta área protegida tuvo como objetivo preservar el ecosistema pelágico representativo del Archipiélago de Juan Fernández, los montes submarinos presentes en el área y la biodiversidad asociada a estos hábitats.

Las zonas pelágicas que circundan el archipiélago corresponden a importantes zonas de paso y alimentación de especies altamente migratorias, incluyendo mamíferos, aves y tortugas marinas, y grandes peces pelágicos. Además, algunas de estas especies se encuentran en la [Lista Roja de Especies Amenazadas](#) debido al estado actual de sus poblaciones, por ejemplo, el Atún de Aleta Azul del Sur (*Thunnus maccoyii*) se encuentra clasificada como en “Peligro crítico de extensión”, la Tortuga Laúd (*Dermochelys coriacea*) como “Vulnerable”, el Tiburón Mako (*Isurus paucus*) como “Amenazada” y el Tiburón Azulejo (*Prionace glauca*) como “Casi amenazado”.

En el caso de las especies de tiburones presentes en el área protegida, existe evidencia que indica que las aguas circundantes al archipiélago pueden ser una importante área de alimentación y/o reproducción para estas especies en peligro de extinción, cuyo rol es fundamental para la mantención de un ecosistema saludable.

El Parque Marino se ubica colindante al Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) del mismo nombre -“Mar de Juan Fernández”- creada el año 2016, y cuya superficie actual -luego de su ampliación el año 2018-, alcanza los 2,4 millones de hectáreas. La gestión de todas las áreas marinas protegidas del Archipiélago, se hace en forma coordinada.

*insertar planos “9_PARQUE MARINO Y AMCP-MU MAR DE JUAN FERNÁNDEZ” (poner foto con link a pdf)

*insertar fotografías adjuntas